



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 70
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintitrés de noviembre del 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Alvarez Aquino (Secretaria) y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana. Para la reunión se utilizó la plataforma Teams de Outlook, lo anterior debido a la contingencia por COVID-19 que se presenta en este momento y considerando el acuerdo emitido el día veintiocho de abril del año en curso por la rectora de la Universidad Veracruzana, donde se reconoce el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la facilitación de reuniones académicas. En la reunión se trataron los asuntos mencionados en la convocatoria de sesión extraordinaria de fecha veinte de noviembre del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- Lista de presentes;
- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- Revisión y validación de la oferta inter semestral AFEL periodo 202148;
- Asuntos generales.

En esta ocasión no se trataron asuntos generales. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se recibieron tres solicitudes para aval de Consejo Técnico: 1) La Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez solicitó aval del curso titulado: "Ecología aplicada a la restauración de ecosistemas naturales", 2) La Dra. Rosario Medel Ortiz solicitó aval para el curso titulado: "Explorando el quinto reino" y 3) El Mtro. Héctor Cruz Jiménez solicitó aval para el curso titulado: "Silvicultura". Los tres cursos son para el periodo intersemestral de invierno a ofertar del 11 de enero al 5 de febrero del 2021 en el INIFOR. Cabe mencionar que la Dra. Medel actualmente forma parte del Centro de Investigación en Micología Aplicada, pero ha solicitado seguir impartiendo su curso en el instituto dado que siempre ha sido parte de la oferta académica del mismo. Después



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 70
Consejo Técnico**

de revisar la documentación entregada por cada uno de los académicos el Consejo Técnico acordó avalar los tres cursos para que sean ofertados en la fecha antes mencionada. Los tres cursos tienen una duración total de 60 horas (15 en cada una de las 4 semanas), los investigadores que las imparten cuentan con el perfil académico y serán impartidos de manera virtual siguiendo los lineamientos de la oferta académica vigentes para este periodo. Se anexó la planeación didáctica, las estrategias de aprendizaje y las evidencias de desempeño. Se utilizaran varias plataformas incluyendo Eminus.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con diez minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:

Dr. Armando Aparicio Rentería

Mtro. Héctor Cruz Jiménez

Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dr. Héctor Viveros Viveros